

Se llama a concurso para cubrir las Coordinaciones de la Carrera de Teatro y Música. (Plazo estipulado: una semana)

Los interesados podrán leer a continuación las misiones, funciones y modo de elección de cada una de ellas.

Coordinador de carrera o lenguaje (Música y Teatro)

Sobre el Coordinador de Lenguaje

El Coordinador de lenguaje es una figura que se hace necesaria debido a la variedad de ofertas educativas que posee la institución. No se trata, simplemente, de distintas carreras, sino de diferentes lenguajes poseedores de un alto grado de especificidad y complejidad que los diferencian y les otorgan identidades bien marcadas. En este sentido, si bien existe la figura del Coordinador de Formación Inicial, es muy difícil que una persona, aparte de incluir en su función específica la atención de la Sede Central y Anexos, reúna las condiciones de músico, artista visual, actor y locutor.

Para coordinar las acciones académicas y operativas específicas, es necesaria la instrumentalización de una figura que empíricamente se fue creando a partir de necesidades históricas puntuales. De esta manera, es requerida la figura de un colega que auxiliará al Coordinador de Formación Inicial en cuestiones académicas y operativas referidas al quehacer de la vida institucional, del lenguaje específico del cual participa y del día a día de colegas y estudiantes.

Los requisitos que deberá cumplimentar son aquellos que tienen que ver con el ámbito de su injerencia detallados más arriba, pero además, contar con buena predisposición, capacidad de gestión y habilidad comunicativa.

Misión:

Coordinar y organizar las acciones de los espacios curriculares específicos del lenguaje o carrera.

Situación de revista:

Suplente

Cantidad de horas: 8 hs cátedras (que equivalen a 8 horas reloj), distribuidas en la semana en el horario vespertino

Trabaja con:

Coordinador de Programa de Formación Inicial, Secretaria Académica, coordinador del Área Pedagógica, bedeles, docentes y estudiantes.

Depende de:

Programa de Formación Inicial

Perfil:

Ser docente del Instituto (en cualquiera de sus niveles de formación inicial), poseer conocimientos sobre las estructuras curriculares del lenguaje en cuestión, de la legislación vigente para los Institutos Superiores; así como buena predisposición, capacidad de gestión y habilidad comunicativa.

Modo de elección:

Presentación de carta de intención que contenga una propuesta de trabajo.

Entrevista en el ámbito del Consejo Directivo, que tendrá como finalidad:

- 1- Verificar que cumpla con los requisitos solicitados en el ítem “perfil”
- 2- Analizar la propuesta de trabajo en relación a sus misiones y funciones.
- 3- Aclarar dudas relacionadas a la coordinación en la que se postula.

A partir de la misma se podrá confirmar las postulaciones para la consideración de sus pares, quienes manifestaran, a través del voto directo, y mediante acta escrita su voluntad en la elección.

Funciones:

- 1- Dar a conocer a docentes y estudiantes: el organigrama institucional, los diseños curriculares de las carreras de profesorado, reglamento de alumnos, nómina de docentes, horarios, novedades institucionales.
- 2- Coordinar y organizar conjuntamente con bedeles y el coordinador de formación inicial las reuniones con docentes y/o estudiantes; llamados a inscripción; mesas de examen, horarios y distribución de aulas.
- 3- Asesorar y orientar a estudiantes y docentes.
- 4- Realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos pedagógicos aprobados conjuntamente con el Coordinador de Formación Inicial.
- 5- Articular acciones de extensión de TAP, CI, Profesorados, Carrera de Locutor integral de Radio y TV junto con el Coordinador de Capacitación y Extensión
- 6- Realizar informes solicitados por el equipo directivo, el consejo directivo y/o consultivo o el coordinador de formación inicial